

INFORME

**LA POLARIZACIÓN POLÍTICA EN LAS DEMOCRACIAS ACTUALES:
EXPRESIONES Y CONSECUENCIAS**

POLARISATION IN DEMOCRACIES: EXPRESSIONS AND CONSEQUENCES

por **Mikel Barreda**

Profesor agregado de Ciencia Política de la Universitat Oberta de Catalunya

Cómo citar este artículo / Citation:

Barreda, Mikel (2021):

La polarización política en las democracias actuales:
expresiones y consecuencias, en:
Cuadernos Manuel Giménez Abad, nr. 21.

DOI: <https://doi.org/10.47919/FMGA.CM21.0109>

RESUMEN

La polarización política se ha convertido en uno de los grandes temas del momento. Políticos, periodistas y analistas acuden con frecuencia a este término para describir, normalmente con preocupación, la situación de muchas sociedades democráticas. Pese a la relevancia de sus implicaciones, es aún una cuestión poco conocida, y acompañada de vaguedad y confusión. Este trabajo pretende aportar algunas claves analíticas que ayuden a comprender mejor el fenómeno de la polarización. En concreto, pretende clarificar qué es la polarización y cuáles son sus principales variantes; qué alcance tiene en España y cómo ha evolucionado; cuáles son sus principales causas; y qué consecuencias genera.

Palabras clave: polarización, ideología, sistema de partidos, calidad de la democracia.

ABSTRACT

Political polarization has become one of the main issues of the moment. Politicians, journalists and analysts frequently use this term to describe, usually with concern, the situation of many democratic societies. Despite the relevance of its implications, it is still a little known issue, and accompanied by vagueness and confusion. This work aims to provide some analytical keys that help to better understand the phenomenon of polarization. Specifically, it seeks to clarify what polarization is and what its main variants are; what scope it has in Spain and how it has evolved; which are its main causes; and what consequences it generates.

Keywords: polarization, ideology, party system, quality of democracy.

I. INTRODUCCIÓN

Hasta hace pocos años, la polarización política era una cuestión de la que hablaban casi en exclusiva los politólogos cuando analizaban la distribución de los partidos y los votantes en los ejes ideológicos de una sociedad. Hoy, en cambio, la polarización se ha convertido en un término muy popular, al que recurren habitualmente políticos, periodistas y analistas para describir la situación política de muchas democracias. En especial cuando se habla de polarización política, Estados Unidos se coloca en el centro de atención. En la última década, ha aumentado considerablemente la distancia ideológica entre republicanos y demócratas -con una mayor radicalización en los primeros- y se han intensificado los sentimientos y valoraciones negativas que mutuamente se dirigen (Heltzel y Lurin, 2020). Como han señalado Levitsky y Ziblatt (2018: 2020), “el problema fundamental que afronta la democracia norteamericana sigue siendo la extrema división partidista -alimentada no sólo por diferencias políticas, sino por fuentes más profundas de resentimiento” (traducción del original). Esta acusada polarización es fuente de gran preocupación en Estados Unidos, dadas las amenazas que supone para la salud de su democracia. Algunas de estas amenazas se han hecho ya efectivas. La más evidente ha sido la tensión y el deterioro a la que se han visto sometidas las instituciones democráticas tras las elecciones presidenciales de 2020: la negación de Donald Trump a aceptar los resultados electorales y su estrategia de confrontación radical y deslegitimación institucional alentaron el asalto al Capitolio por seguidores trumpistas a comienzos de este año.

España, como otros países de nuestro entorno, no ha quedado al margen del fenómeno de la polarización política. La entrada en escena de formaciones y discursos populistas, la transformación sustantiva del sistema de partidos -con mayores niveles de fragmentación y distanciamiento ideológico- la aplicación de una moción de censura en 2019, que comportó el cambio de partido en el gobierno y, por último, la reciente crisis del Covid-19 han creado un caldo de cultivo propicio para la polarización. Basta con dar un vistazo a los titulares de prensa de los últimos años para percatarse del clima de división, enfrentamiento y crispación que se ha instalado en la esfera política. Como botón de muestra, el fracasado debate de la Cadena SER entre los candidatos a las elecciones de la Comunidad de Madrid de 2021: tras una tensa y bronca discusión entre dos de los candidatos, el abandono de la emisora por parte de uno de ellos y la amenaza de otros dos con hacer lo mismo, la moderadora tuvo que finalizar anticipadamente el debate.

Dada la novedad de esta temática en nuestro país no resulta extraño el limitado conocimiento que se tiene sobre la polarización política y la modesta atención académica que ha recibido hasta la fecha, si bien ésta última es cada vez mayor (Miller, 2021; Miller y Torcal, 2020; Torcal, 2020; Simón, 2020). En este contexto, el propósito de este artículo es aportar algunas claves que ayuden a comprender mejor el fenómeno de la polarización y percatarse de su importancia. En particular, se abordarán cuatro cuestiones: qué se entiende por polarización política y cuáles son sus variantes principales; qué sabemos sobre su alcance en España y su evolución; cuáles son los principales factores explicativos; y qué consecuencias comporta. Como se verá, algunas de estas cuestiones han generado ricos debates académicos.

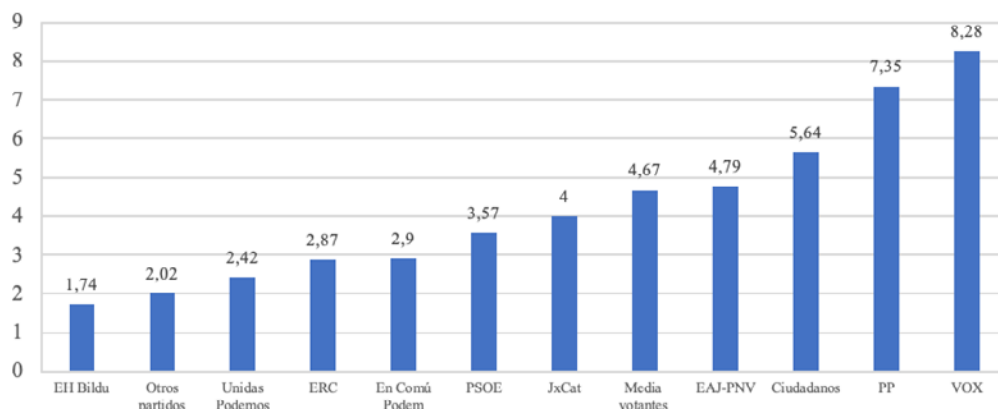
II. LA POLARIZACIÓN POLÍTICA Y SUS VARIANTES

En las ciencias sociales se emplea el término *polarización* para aludir al grado de división entre ciertos individuos o grupos por razones políticas, de renta, cultura, religión o etnia, entre otras. En el caso de la polarización política, tradicionalmente esta división se ha entendido como el grado de diferenciación ideológica entre los

partidos políticos (Dalton, 2008). La *polarización ideológica* refleja si los partidos se parecen entre sí en los principales ejes ideológicos o, por el contrario, muestran opciones diferentes ante el electorado¹. Cuanto mayor es la distancia en las posiciones entre los partidos mayor es el nivel de polarización. El eje ideológico por excelencia en las democracias occidentales es el de izquierda-derecha, pero también hay otros, que varían de unas sociedades a otras. Uno de los más comunes es el eje territorial, que mide las ubicaciones de los partidos en relación con las identidades nacionales o las preferencias sobre el modelo de organización territorial.

Los datos que se utilizan más frecuentemente para calcular el nivel de polarización ideológica de los partidos proceden de encuestas a ciudadanos. En especial, la pregunta sobre la ubicación en una escala de izquierda-derecha (con valores que pueden oscilar, por ejemplo, entre el 1 y el 10) es habitual en los sondeos de opinión pública. El Gráfico 1 presenta datos de un sondeo reciente en el que se aprecia cómo los votantes de los principales partidos españoles ocupan posiciones muy dispares a lo largo del eje izquierda-derecha. Una forma sencilla de medir el nivel de polarización ideológica es calcular la distancia que separa a los grupos situados en los extremos dividida por la máxima diferencia posible (9 en una escala de 1 a 10). En este caso, la distancia entre los electores de los partidos más extremistas, Bildu y Vox, es 0,73, lo que es propio de un sistema de partidos con alto nivel de polarización ideológica (Sartori y Sani, 1980). En la investigación politológica se suele recurrir a procedimientos más sofisticados, que calculan la polarización teniendo en cuenta todos los partidos y su peso, ya sea en votos o en escaños². También se puede calcular a partir de las posiciones de los partidos en relación con temas concretos, como la política fiscal, la inmigración o las políticas sociales. De todo ello nos ocuparemos con más detalle en la próxima sección. Pero vale la pena subrayar que España es un país bastante polarizado ideológicamente.

Gráfico 1. Ubicación en el eje izquierda-derecha según el recuerdo de voto en las elecciones generales de 2019 en España*



(* Los valores de la ubicación ideológica oscilan entre 1 ("lo más a la izquierda") y 10 ("lo más a la derecha"). Fuente: elaboración propia a partir de Estudio 3315 de CIS (marzo 2021).

1. Se utiliza el término *ideología* en el sentido atribuido por Downs (1957), esto es, como una imagen verbal de una "sociedad deseable" y de las principales políticas necesarias para construirla.

2. Para más información sobre fórmulas de polarización ver Dalton (2008) y Barreda y Ruiz (2020). Además de los datos de encuestas a ciudadanos, también se utilizan datos procedentes de encuestas a parlamentarios, expertos, así como datos extraídos de análisis de los programas de los partidos.

En los últimos años estamos asistiendo a la extensión de otra variante de polarización política, que no descansa en diferencias ideológicas o distintas preferencias sobre políticas públicas, sino en diferencias respecto a los sentimientos que despiertan los partidos y los líderes políticos. Es lo que se ha denominado *polarización afectiva*, que se expresa como un mayor apego hacia los partidos políticos, los líderes y los votantes con los que nos identificamos y una mayor hostilidad hacia los partidos, líderes y votantes con los que no nos identificamos (Miller, 2021). Por tanto, no estamos ante una polarización sustentada en cuestiones ideológicas y programáticas, sino en elementos de naturaleza emocional y sentimental. Como ha indicado uno de los principales expertos españoles en esta temática, “se trata de una polarización basada en visiones maniqueas y simplistas de los adversarios políticos (*nosotros* frente a *ellos*), a quienes se presentan y perciben como enemigos a eliminar y a los que se les niega la legitimidad de su propia existencia” (Torcal, 2020).

El concepto y el estudio de la polarización afectiva surgió en Estados Unidos ante la constatación de que, en las dos últimas décadas, se habían ampliado los sentimientos de desconfianza y rechazo de los simpatizantes de uno de los dos grandes partidos hacia los simpatizantes del otro. Por ejemplo, en el caso de los republicanos las actitudes desfavorables hacia los demócratas pasaron de 68% en 1994 a 82% en 2014, y las actitudes muy desfavorables subieron de 17% a 43% (Pew Research Center, 2014). Un instrumento más sofisticado para examinar la polarización afectiva son los termómetros de sentimientos, que miden las emociones manifestadas hacia una persona o un grupo, utilizando una escala de 0 (aprobación) a 100 (desaprobación). En la sociedad norteamericana se constata un descenso rotundo de los sentimientos de afecto de las personas hacia los seguidores del “otro” partido desde los años setenta a 2020 (del valor 48 al 20), y que hoy las actitudes desfavorables con respecto a los identificados con el “otro” partido son superiores a las actitudes favorables con respecto a los simpatizantes del “propio” partido (Finkel et al., 2020).

Recientemente, desde el campo de la psicología social se ha acuñado el concepto de “tribalismo político” para denominar esta división política que vive la sociedad americana (Finkel et al., 2020). Según sus autores, los partidarios de cada uno de los grupos políticos se comportan de forma similar a los integrantes de una secta: perciben a los simpatizantes del otro grupo como esencialmente diferentes; muestran desagrado y hostilidad hacia ellos; y creen en la superioridad moral de su grupo respecto a los “otros”.

III. LA POLARIZACIÓN IDEOLÓGICA Y AFECTIVA EN ESPAÑA

Los datos y los estudios de que disponemos sobre la polarización en España revelan que ésta presenta un nivel destacado y que ha aumentado en los últimos años. Esto afecta tanto a la polarización ideológica como a la afectiva. La Tabla 1 muestra los niveles de polarización en las dos principales líneas de división ideológica que hay en España: el de izquierda-derecha y el territorial³. La polarización ideológica ha seguido una tendencia claramente ascendente desde el año 2000. El mayor incremento de la polarización en el eje izquierda-derecha aparece a partir de 2015 y 2016, como resultado, sobre todo, de los cambios operados en el sistema de partidos. En especial, fruto de la mayor fragmentación, que ha supuesto el “fin del bipartidismo” y la irrupción de dos nuevas formaciones políticas, Podemos y Ciudadanos, una de

las cuales, Podemos, está situada en uno de los extremos. La cota más elevada de polarización en este eje se alcanza en 2019, lo que se puede explicar por dos circunstancias: la entrada en escena de un nuevo partido de extrema derecha (Vox) y la crisis territorial originada en Cataluña (Simón, 2020).

Tabla 1. Polarización ideológica en elecciones españolas, 2000-2019.

Elección	Polarización izquierda-derecha	Polarización territorial
2000	3,75	--
2004	4,15	--
2008	4,24	3,75
2011	4,39	4,75
2015	4,73	5,03
2016	5,04	5,04
2019	5,10	--

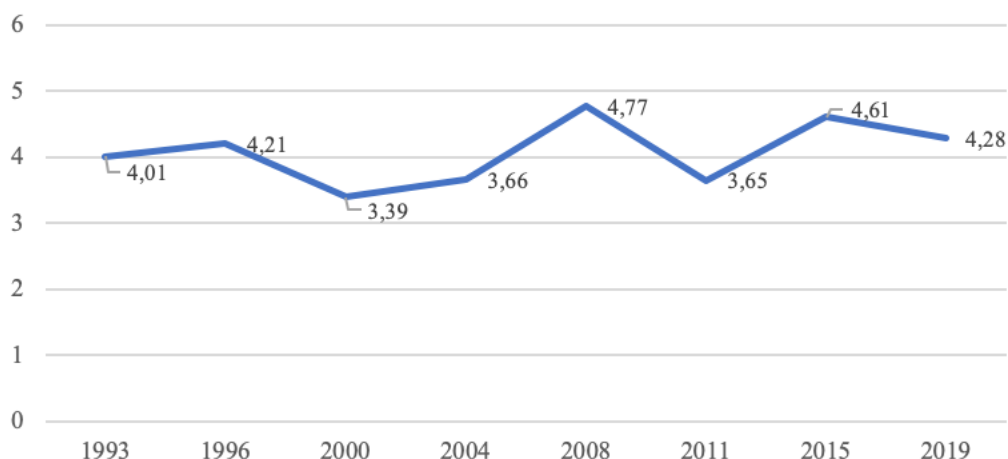
Fuente: Simón (2020), a partir de datos de CIS.

En cuanto a la polarización en la cuestión territorial, ésta se intensifica entre 2008 y 2011, en un contexto marcado por la crisis económica y la publicación, en 2010, de la sentencia del Tribunal Constitucional respecto al Estatuto de Cataluña de 2006. En los años siguientes el aumento ha sido mucho más moderado (lamentablemente no disponemos de datos para las elecciones de 2019).

También se ha constatado un aumento de la polarización en torno a políticas públicas concretas, aunque en menor medida que con respecto a las cuestiones ideológicas. Un trabajo de Miller (2021) aporta evidencias interesantes al respecto. Muestra que las políticas que generan más polarización son las relacionadas con los impuestos y, en menor medida, con la inmigración. En el caso de la política fiscal la influencia de los nuevos partidos ha sido crítica. Su llegada ha generado que Podemos, PSOE e incluso Ciudadanos se hayan desplazado, desde 2016, hacia posiciones favorables a mayores impuestos; en cambio, la entrada de Vox ha reforzado las posiciones partidarias de reducirlos, a las que se ha ido sumando el Partido Popular. Sin embargo, hay algunos ámbitos de gestión y políticas públicas en los que se constata bajos niveles de polarización, especialmente la importancia dada a los servicios públicos y, en particular, a la sanidad pública. Como concluye Miller (2021: 16), “a pesar de las crecientes diferencias en muchos aspectos, el apoyo al estado de bienestar en España sigue siendo transversal al conjunto de partidos”.

Por lo que se refiere a la polarización afectiva, la información de que disponemos es mucho más limitada que la de carácter ideológico, aunque evidencia un panorama bastante similar: un alto nivel de polarización y en aumento en los últimos años. Así, el índice de polarización afectiva de Miller y Torcal (2020), construido a partir de los sentimientos que despiertan los líderes políticos, se ha incrementado, con algunos altibajos, entre 1993 y 2019 (ver Gráfico 2). Los momentos de mayor polarización corresponden a 2008 y 2015. El trabajo de estos autores aporta otro resultado interesante: la polarización afectiva se sustenta, en general, más en la presencia de sentimientos positivos hacia el propio líder que en sentimientos negativos hacia los otros líderes. Esto constituye una diferencia con respecto a lo observado en Estados Unidos, donde la polarización descansa más bien en la hostilidad hacia los “otros”.

Gráfico 2. Evolución de polarización afectiva en España (1993-2019)

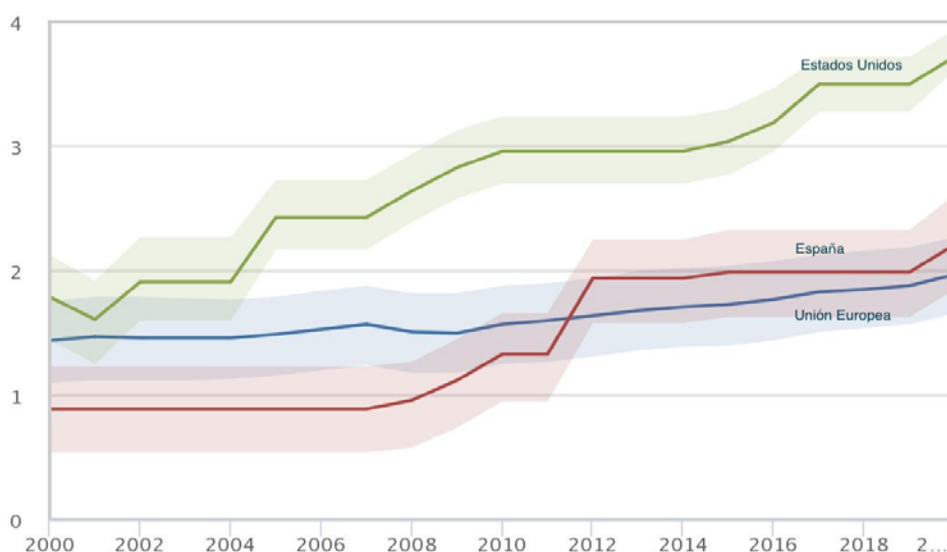


Fuente: elaboración propia a partir de Miller y Torcal (2020).

Según otro estudio reciente, la polarización afectiva es un fenómeno generalizado entre los ciudadanos que se identifican con algún partido, si bien es más acusada entre los identificados con Podemos y, sobre todo, Vox (Torcal, 2020). También de este trabajo cabe destacar que la irrupción de Vox ha favorecido el crecimiento de la polarización afectiva, aunque ésta estaba previamente instalada entre los distintos votantes.

El Instituto V-Dem elabora un indicador cercano al de polarización afectiva, que nos proporciona una perspectiva comparada con otros países. Este indicador aporta evidencia de en qué medida las diferencias y divisiones políticas se trasladan a las relaciones sociales, utilizando una escala de 0 (relaciones sociales amistosas) a 4 (relaciones basadas en la hostilidad). Como podemos observar en el Gráfico 3, la polarización política en España es relevante (con un valor de 2,21), superior al promedio de la Unión Europea (1,97), aunque lejos de las cotas tan extremas de Estados Unidos (3,72).

Gráfico 3. Evolución de polarización política en España, EEUU y UE (2000-2020)*



(*) El indicador de polarización política oscila entre 0 (relaciones sociales amistosas) y 4 (relaciones sociales basadas en hostilidad)

Fuente: V-Dem (Varieties of Democracy).

Asimismo, el Gráfico 3 permite identificar tres momentos en la evolución de la polarización en España. El primero transcurre entre 2000 y 2011, y corresponde a un periodo de baja polarización, si bien con el inicio de la crisis económica de 2008 empieza a ascender. En 2012, tras un aumento brusco de la polarización, ésta pasa a situarse en un nivel intermedio hasta 2019. Finalmente, en el contexto de la pandemia del Covid-19, vuelve a aumentar la polarización y alcanza el valor más elevado.

No se cuenta aún con datos detallados del último año, pero es previsible que la polarización tanto de signo ideológico como afectivo haya aumentado aún más en nuestro país. Como sabemos, la gestión del Covid-19 ha estado muy politizada y ha dado pie a una fuerte división y confrontación entre los partidos, que ha calado en la opinión pública.

IV. LAS CAUSAS DE LA POLARIZACIÓN

Ante este aumento reciente de la polarización política en muchas democracias, surge una pregunta inmediata y es ¿cuáles son sus causas? La literatura sobre polarización ha puesto de manifiesto un amplio abanico de factores explicativos. Por lo general, se han formulado explicaciones por separado de la polarización ideológica y la afectiva, si bien algunas de ellas son aplicables para los dos tipos de polarización. Comenzando por la polarización ideológica, especialmente se ha resaltado la influencia de dos factores: el contexto social de un país y las características de su sistema de partidos. Veamos cada uno de estos factores.

- *El contexto social.* En especial, se ha remarcado la incidencia de dos aspectos: el nivel de heterogeneidad de una sociedad y el grado de conflictividad (Downs, 1957). Se asume que cuanto más plural es una sociedad, esto es, cuanto más fracturada está por *cleavages* o divisiones sectoriales (raciales, lingüísticas, regionales, religiosas, etc.)⁴, mayor es el grado esperado de polarización ideológica. Esta polarización se acentúa aún más si alguna de esas divisiones genera una intensa conflictividad social.
- *El sistema de partidos.* La variable partidista cuyo efecto más se ha subrayado es la fragmentación. Por ejemplo, Downs (1957) ha señalado que un sistema multipartidista favorece la distribución de los partidos a lo largo del continuo izquierda-derecha, incentivándoles a remarcar sus diferencias ideológicas y a desarrollar una competencia centrífuga. No obstante, esta tesis ha sido cuestionada por otros autores (por ejemplo, Sartori y Sani, 1980). La volatilidad electoral entre partidos es otra variable del sistema de partidos destacada. El argumento que se aduce es que los contextos de elevado cambio de votos crean incertidumbre entre los electores, lo que resulta propicio para que los partidos presenten propuestas ideológicas y programáticas diferenciadas (Sartori, 2005; Simón, 2020).

En cuanto a la polarización afectiva, hay dos causas específicas que despuntan en la literatura: la polarización ideológica entre las élites políticas y el papel de los medios de comunicación.

4. Se emplea el concepto de *sociedad plural* en referencia a una “sociedad dividida”, como dice Lijphart (1984: 14) por “divisiones sectoriales (...) donde las divisiones políticas siguen muy de cerca y tocan especialmente líneas de diferenciación objetiva, especialmente aquellas particularmente salientes en una sociedad”.

- *La polarización ideológica entre las élites políticas.* Cuando los ciudadanos observan fuertes divisiones entre los políticos y que éstos recurren a mensajes disciplinados para discutir sus posiciones, tienden a percibir que hay profundas diferencias ideológicas entre ellos (superiores incluso a las reales), lo que favorece la extensión de la polarización afectiva (Finkel et al., 2020). Diversos estudios empíricos han confirmado esta relación (por ejemplo, Rogowski y Sutherland, 2015). En cambio, en otros trabajos no se ha constatado que la polarización ideológica conduzca a polarización afectiva (Gidron, Adams y Horne, 2019).
- *El papel de los medios de comunicación.* Un caso muy ilustrativo de la influencia de los medios es lo sucedido en Estados Unidos. A finales de los años 80, empezó a erosionarse la “doctrina de imparcialidad” de la *Federal Communications Commission*, por la que se exigía a cualquier canal de noticias transmitir la información controvertida de forma neutral. Algunos canales de radio y de televisión comenzaron a emitir noticias con un sesgo político muy acusado (como el canal conservador Fox News), lo que fue clave para ampliar la polarización afectiva (Finkel et al, 2020). Últimamente, este efecto se ha extendido aún más con las redes sociales.

Como se indicaba antes, también encontramos en la literatura académica referencias a determinantes comunes de la polarización ideológica y afectiva. En concreto, se trata de las condiciones económicas de un país y del tipo de instituciones políticas existentes.

- *Condiciones económicas.* La desigualdad de ingresos es un factor socialmente muy divisivo, que es fuente de divisiones tanto en el terreno de las ideologías como en el de los sentimientos hacia los partidos y sus seguidores. El estudio de Gidron, Adams y Horne (2019) ha evidenciado el efecto potenciador que ejerce la desigualdad económica sobre la polarización ideológica y afectiva. Este trabajo constata también que las recesiones económicas contribuyen a situar a los partidos ante opciones contrapuestas de políticas públicas y ampliar las actitudes negativas hacia los partidos con los que no se está identificado.
- *El tipo de instituciones políticas.* Lijphart (1999) ha hecho célebre la distinción entre los modelos mayoritario y consensual de democracia, cada uno articulado sobre diferentes tipos de instituciones (por ejemplo, reglas electorales mayoritarias frente a proporcionales). Dado que el modelo consensual plantea mayores beneficios para la calidad de una democracia, algunos académicos se han interesado por analizar si esto afecta a la polarización. Los resultados de varios estudios van en la línea de Lijphart: la polarización, tanto ideológica como afectiva, es mayor donde existen instituciones mayoritarias, que perjudican la representatividad (Gidron, Adams y Horne, 2019).

Como hemos visto en el apartado anterior, la mayor parte de estos factores explican el aumento de la polarización en España. En especial, las principales causas tienen que ver con cambios operados en el contexto (la crisis económica de 2008 y la actual, así como la crisis territorial generada por el llamado “conflicto catalán”) y en el sistema de partidos (fin del bipartidismo, irrupción de nuevos partidos con posiciones más extremas, y aumento de volatilidad electoral).

V. LAS CONSECUENCIAS DE LA POLARIZACIÓN

En general, el término *polarización* tiene hoy una fuerte connotación negativa, asociándolo con conflicto, confrontación y parálisis. Pero no necesariamente tiene por qué ser así. Por ejemplo, en 1950 la Asociación Americana de Ciencia Política

expresaba con preocupación que la política norteamericana estaba insuficientemente polarizada. Y es que la existencia de diferencias ideológicas en un sistema de partidos es una expresión saludable del funcionamiento de una democracia, entre otras razones, porque permite a los ciudadanos conocer mejor las posiciones de los partidos en las diferentes políticas públicas y elegir aquella que mejor encaja con sus preferencias (Dalton, 2008), así como exigir responsabilidad a los gobiernos y los políticos por sus acciones (Coppedge, 2007). En otras palabras, la polarización en un sistema de partidos es una cuestión crítica en las decisiones de voto (Simón, 2020). Diversos estudios han evidenciado los beneficios de la polarización ideológica en aspectos concretos de la dinámica electoral. Así, se ha comprobado que contribuye a aumentar el compromiso político de los ciudadanos (Heltzel y Laurin, 2020), la participación electoral (Dalton, 2008) y el voto ideológico (Singer, 2016).

El aumento reciente de la polarización ideológica en algunos países ha llevado a muchos analistas a resaltar la otra cara de la moneda: las consecuencias perniciosas de la polarización. Pero aún más que el aumento del extremismo y las disparidades ideológicas, lo que preocupa hoy es la fuerte división de las sociedades en grupos e identidades políticas que se ven como oponentes y excluyentes entre sí (Heltzel y Laurin, 2020; Miller, 2021). Una elevada polarización suscita preocupación en la medida en que impide el establecimiento de acuerdos y compromisos entre los partidos, lo que comporta efectos negativos, especialmente para la gobernabilidad y la calidad de una democracia.

De los efectos negativos de la polarización sobre la gobernabilidad el más destacado es la parálisis institucional, esto es, la dificultad para sacar adelante políticas públicas debido a los problemas para construir coaliciones legislativas (Barreda y Ruiz, 2020). La política española de los últimos años arroja numerosas muestras de ello; entre otras, la imposibilidad de aprobar en el parlamento, durante varios años, los Presupuestos Generales del Estado, las grandes dificultades para renovar el decreto de estado de alarma a lo largo de la pandemia y el aún pendiente acuerdo entre los dos grandes partidos para renovar los miembros del poder judicial que corresponde designar al parlamento. Problemas similares de gobernabilidad también aparecen en otras arenas institucionales. Por ejemplo, McCarty (2007) ha evidenciado la incidencia negativa de la polarización en el funcionamiento de la administración pública y el poder judicial norteamericanos, debido a la política de nombramientos de los cargos de responsabilidad.

Asimismo, si las divisiones entre grupos políticos son tales que no se reconoce al otro como un interlocutor válido para desarrollar un debate sereno sobre problemas y políticas públicas se debilita seriamente la calidad de una democracia. Como mínimo, en dos sentidos. Por un lado, un contexto de aguda división contribuye a erosionar la representación democrática, en la medida en que los políticos tienen pocos incentivos a tomar decisiones que beneficien al conjunto de la ciudadanía. Más bien, tenderán a impulsar políticas y leyes orientadas a satisfacer a su propia "parroquia". Por otro lado, un contexto de fuerte polarización propicia que los políticos y los ciudadanos consientan algunas prácticas antidemocráticas. Así, un experimento reciente revela que, en muchos distritos electorales de Estados Unidos, ya fuesen de dominio demócrata o republicano, una mayoría de ciudadanos estaría dispuesta a apoyar candidatos con los que se identifican aún cuando éstos vulnerasen claramente algunos principios democráticos (como la imparcialidad electoral o las libertades civiles), si con ello se impedía que el adversario político ganase las elecciones (Finkel et al., 2020).

En España, afortunadamente, no se han alcanzado niveles tan elevados de polarización política, pero los datos de opinión pública apuntan ya que los votantes leales de los

partidos han comenzado a asumir que “todo vale” con tal de no ser derrotado ante el enemigo político, al que se le achaca la responsabilidad de todos los males del país (Torcal, 2020).

VI. CONCLUSIONES

Pocos términos del vocabulario político son hoy tan utilizados como el de polarización para describir la situación de muchas democracias. Sin embargo, a menudo se emplea este término de forma poco precisa y con sentidos muy diversos. Este trabajo ha pretendido arrojar algo de luz al respecto. En concreto, ha delimitado dos acepciones de la polarización utilizadas en la ciencia política: una de índole ideológica, sustentada en las diferencias ideológicas y programáticas de los partidos, y otra de naturaleza afectiva, basada en las diferencias respecto a los sentimientos que despiertan los partidos y los líderes políticos.

Aunque la evidencia empírica de que se dispone aún es limitada, indica un aumento considerable, en los últimos años, del nivel de polarización ideológica y afectiva en muchas sociedades, incluida la española. Las razones de este aumento son múltiples. Más allá de consideraciones singulares de los países, hay algunos factores presentes en la mayoría de los casos, que remiten especialmente a la influencia del contexto socioeconómico, el tipo de instituciones políticas existentes, las características del sistema de partidos, el papel de los medios de comunicación y redes sociales, y el grado de división entre los líderes políticos. De todas formas, los resultados sobre la incidencia de estos factores no son siempre coincidentes, lo que ha sido fuente de un interesante debate académico.

La presencia de un cierto grado de polarización ideológica es funcional para una democracia, en la medida en que permite articular la competencia en un sistema de partidos y orientar la decisión del voto. Sin embargo, cuando esta polarización alcanza cotas muy elevadas y, sobre todo, se ve acompañada de un fuerte alineamiento de la población en grupos e identidades políticas excluyentes entre sí, aparecen las señales de alarma. Una elevada polarización constituye una seria amenaza para la gobernabilidad y la calidad de una democracia, con efectos tan perniciosos como el bloqueo y la parálisis institucional, el debilitamiento de la representación política y la irrupción de prácticas antidemocráticas.

Como se ha visto, el grueso de la reflexión e información de que disponemos sobre la polarización procede de estudios norteamericanos. Necesitamos más datos y conocimiento académico sobre el alcance, origen y efectos de la polarización en otras democracias, particularmente la española. Ojalá que este trabajo sirva para animar futuras investigaciones en esa dirección.

BIBLIOGRAFÍA

- BARREDA, Mikel; RUIZ, Leticia (2020): La polarización ideológica de los sistemas de partidos como variable relevante para la calidad de la democracia en América Latina, en Benito, Ana Belén y Ruiz, Leticia (Eds.), *La dimensión ideológica en la competición partidista*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 23-45.
- COPPEDGE, Michael (2007): Continuity and Change in Latin American Party Systems, en: *Taiwan Journal of Democracy*, vol. 3, nº 2, pp. 119-149.
- DALTON, Russell (2008): The Quantity and Quality of Party Systems. Party System Polarization, Its Measurement and Consequences, en: *Comparative Political Studies*, vol. 41, nº 7, pp. 899-920.
- DOWNS, Anthony (1957): *An Economic Theory of Democracy*. Nueva York: Harper & Row.
- FINKEL, Eli J. (2020): Political sectarianism in America, en: *Science*, vol. 370, nº 6516, pp. 533-536.
- GIDRON, Noam; ADAMS, James; HORNE, Will (2019): How Ideology, Economics and Institutions Shape Affective Polarization in Democratic Polities, en: <https://ces.fas.harvard.edu/uploads/files/events/GAH-Affective-Polarization-in-Democratic-Polities.pdf> (consulta: 12/04/2021).
- HELTZEL, Gordon; LAURIN, Kristin (2020): Polarization in America: two possible futures, en: *Current Opinion in Behavioral Sciences*, nº 34, pp. 179-184.
- LEVITSKY, Steven; ZIBLATT, Daniel (2018): *How democracies die*. Nueva York: Crown.
- LIJPHART, Arend (1989): *Democracia en las sociedades plurales. Una investigación comparativa*. Grupo Editor Latinoamericano: Buenos Aires.
- LIJPHART, Arend (1999): *Patterns of Democracy. Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*. New Haven, CT: Yale University Press.
- McCARTY, Nolan, (2007): The Policy Effects of Political Polarization, en: Pierson, Paul y Skocpol, Theda (Eds.), *The Transformation of American Politics: Activist Government and the Rise of Conservatism*, Princeton: Princeton University Press, pp. 223-255.
- MILLER, Luis (2021): La polarización política en España: entre ideologías y sentimientos, en: *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio social*, nº 152, pp. 13-22.
- MILLER, Luis; TORCAL, Mariano (2020): Veinticinco años de polarización afectiva en España, en *The Conversation*, <https://theconversation.com/veinticinco-anos-de-polarizacion-afectiva-en-espana-149237> (Consulta: 12/04/2021).
- PEW RESEARCH CENTER (2014): Political Polarization in the American Public, en: <https://www.pewresearch.org/politics/2014/06/12/political-polarization-in-the-american-public/> (Consulta: 12/04/2021).
- ROGOWSKI Jon C.; SUTHERLAND, Joseph L. (2015): How Ideology Fuels Affective Polarization, en: *Political Behavior*, vol. 38, nº 2, pp. 485-508.
- SANI, Giacomo; SARTORI, Giovanni (1983): Polarization, Fragmentation and Competition in Western Democracies, en: Daalder, Hans y Mair, Peter (Eds.), *Western European Party Systems*. Beverly Hills: Sage.
- SARTORI, Giovanni (2005): *Parties and party systems*, Colchester: ECPR Press.

- SIMÓN, Pablo (2020): The Multiple Spanish Elections of April and May 2019: The Impact of Territorial and Left-right Polarisation, en: South European Society and Politics, DOI: 10.1080/13608746.2020.1756612 (Consulta: 12/04/2021).
- SINGER, Mathew (2016): Elite Polarization and the Electoral Impact of Left-Right Placements: Evidence from Latin America, 1995-2009, en: Latin American Research Review, vol. 51, nº 2, pp. 174-194.
- TORCAL, Mariano (2020): “¡Enfrentados y enfados! Una realidad preocupante, en: Agenda Pública, <https://agendapublica.es/enfrentados-y-enfadados-una-realidad-preocupante/> (Consulta: 12/04/2021). ■